

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.285/15

AYUNTAMIENTO DE TOLBAÑOS

A N U N C I O

Por medio del presente se hace pública la resolución de fecha 1 de julio de 2015.
El texto íntegro de la resolución indicada es el que a continuación se transcribe:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la celebración de las elecciones municipales el día 24 de mayo 2015 y habiéndose procedido con fecha 13 de junio de 2015 a la constitución de la nueva Corporación local

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el artículo 46.1 del real decreto 2568/1986, por el que se aprueba el reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

RESUELVO

PRIMERO.- Designar como teniente de Alcalde de esta Corporación al siguiente concejal:

D. Teodoro Novoa López

Tesorero: D^a. M^a. Fátima Velázquez San Juan.

SEGUNDO.- Notificar personalmente la presente resolución a los designados, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa y remitir la Resolución de nombramiento al Boletín Oficial de la Provincia de Ávila para su publicación en el mismo.

TERCERO.- Dar cuenta al pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que se celebre.

En Tolbaños a 1 de julio de 2015.

El Alcalde, *Marcelino Arroyo García*